



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANGA-LOJA-ECUADOR



SECRETARÍA

ACTA No. 013 - 2018

SESIÓN ORDINARIA – JUEVES 26 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Cariamanga a veintiséis de Abril del 2018, a partir de las 16H00, previa convocatoria legal, en el Salón de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas y en presencia del Dr. Mario Vicente Cueva Bravo - **ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS**, se instalan en Sesión ordinaria los honorables ediles del Cantón Calvas: Ing. Javier Alberto Sarango Gaona **VICEALCALDE DEL CANTÓN CALVAS**, Lic. Patricio Bravo Ludeña, Lic. María del Cisne Cevallos Cueva Ing. Johanna Gaona Jiménez; y, Dr. Richard Soto Briceño – **CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN CALVAS**. Actúa como Secretario el Ab. Byron Paul Ludeña Torres.

LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

Por disposición del señor Alcalde, el Secretario da lectura de los puntos del orden del día.

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por disposición del señor Alcalde el secretario constata el quórum reglamentario e informa de la presencia de los Cinco Concejales Principales y el señor Alcalde.

SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO – ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- Señores concejales, una vez que hemos registrado el quórum reglamentario, existiendo el mismo agradeciéndoles por su presencia, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria señalada para este día y esta hora gracias por su presencia, declaro instalada la presente sesión ordinaria de Concejo Cantonal.

TERCERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- Señores concejales, ustedes tienen conocimiento el presente orden del día para su aprobación, si desean hacer alguna



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANGA-LOJA-ECUADOR



SECRETARÍA

modificación de acuerdo al Art.- 318 inciso segundo del COOTAD, si ustedes creen señores concejales que se podría realizar algún cambio les solicito que pidan la palabra caso contrario pasaríamos a la votación respectiva.

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- yo quisiera poner en consideración para ver si proponemos como concejo la concesión de las vías del cantón ya que sería de gran iniciativa pedir la concesión de las vía con la finalidad de colocar un peaje y mantenerlas con los ingresos que estos percibiera. Quiero que me ayuden a redactar el punto del orden del día señores concejales.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- si realizaríamos esta petición al Ministerio de Transporte y obras públicas con la finalidad de pedir asesoramiento en este tema que es muy importante para el beneficio de nuestro cantón.

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN SE TOMA VOTACIÓN EN FORMA NOMINATIVA PARA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- señor Alcalde compañeros concejales señor secretario, mi voto por la aprobación del orden del día.-

LIC. MARÍA DEL CISNE CEVALLOS CUEVA.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, con mi voto por la aprobación del presente orden del día con ocho puntos a tratarse.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales por la aprobación del orden del día.-

ING. JOHANNA GAONA JIMENEZ.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, con mi voto por la aprobación del presente orden del día.

ING. JAVIER SARANGO GAONA.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, con mi voto por la aprobación del presente orden del día.

DR. RICHARD YOBANI SOTO BRICEÑO.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, mi voto a favor de la aprobación del presente orden del día con los nueve puntos a tratarse.

SECRETARIO.- POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS



SECRETARÍA

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA-LOJA-ECUADOR



RESUELVE.- APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NRO. 007-2018 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2018; Y, 008-2018 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2018

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales tienen conocimiento del Acta 007-2018, de fecha 07 de Marzo de 2018, si hay que hacer alguna corrección para que lo realicen, les solicito pedir la palabra e indicarle al señor secretario.-

Secretario.- señor Alcalde que el Lic. Patricio Bravo, Ing. Javier Sarango, Lic. María Cevallos, e Ing. Johanna Gaona Concejales del cantón Calvas, me han hecho llegar las correcciones de la presente acta las mismas que han sido incluidas en la misma.

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE SE TOMA VOTACIÓN EN FORMA NOMINATIVA PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA 007-2018.

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- Señor Alcalde, señores concejales, señor Secretario, luego de las correcciones realizadas al acta con mi voto por la aprobación del Acta 007-2018, de fecha 07 de Marzo de 2018.

LIC. MARÍA DEL CISNE CEVALLOS CUEVA.- señores concejales, señor secretario, luego de las correcciones realizadas al acta con mi voto por la aprobación del Acta 007-2018, de fecha 07 de Marzo de 2018.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales, señor secretario, luego de las correcciones realizadas al acta con mi voto por la aprobación del Acta 007-2018, de fecha 07 de Marzo de 2018.

ING. JOHANNA GAONA JIMENEZ.- Señor Alcalde, señores concejales, señor Secretario, luego de las correcciones realizadas al acta con mi voto por la aprobación del Acta 007-2018, de fecha 07 de Marzo de 2018.

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO.- Señor Alcalde, señores concejales, señor Secretario, luego de las correcciones realizadas al acta con mi voto por la aprobación del Acta 007-2018, de fecha 07 de Marzo de 2018.

DR. RICHARD YOBANI SOTO BRICEÑO.- Señor Alcalde, señores concejales, señor Secretario, mi voto en blanco por no haber asistido a la sesión de trabajo por cuanto estuve en goce de mis vacaciones anuales.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA-LOJA-ECUADOR



SECRETARÍA

SECRETARIO.- CON CINCO VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN BLANCO EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS.

RESUELVE.- APROBAR EL ACTA 007-2018.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales tienen conocimiento del Acta 008-2018, de fecha 22 de marzo de 2018, si hay que hacer alguna corrección para que lo realicen, les solicito pedir la palabra e indicarle al señor secretario.-

Secretario.- señor Alcalde que el Lic. Patricio Bravo, Ing. Javier Sarango, Lic. María Cevallos, e Ing. Johanna Gaona Concejales del cantón Calvas, me han hecho llegar las correcciones de la presente acta las mismas que han sido incluidas en la misma.

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE SE TOMA VOTACIÓN EN FORMA NOMINATIVA PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA 008-2018.

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- Señor Alcalde, señores concejales, señor Secretario, luego de las correcciones realizadas al acta con mi voto por la aprobación del Acta 008-2018, de fecha 22 de marzo de 2018.

LIC. MARÍA DEL CISNE CEVALLOS CUEVA.- Señor Alcalde, señores concejales mi voto en blanco por no haber asistido a la sesión de trabajo por cuanto estuve en goce de mis vacaciones anuales.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales, señor secretario, luego de las correcciones realizadas al acta con mi voto por la aprobación del Acta 007-2018, de fecha 07 de Marzo de 2018.

ING. JOHANNA GAONA JIMENEZ.- Señor Alcalde, señores concejales, señor Secretario, luego de las correcciones realizadas al acta con mi voto por la aprobación del Acta 008-2018, de fecha 22 de marzo de 2018.

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO.- Señor Alcalde, señores concejales, señor Secretario, luego de las correcciones realizadas al acta con mi voto por la aprobación del Acta 008-2018, de fecha 22 de marzo de 2018.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA-LOJA-ECUADOR



SECRETARÍA

DR. RICHARD YOBANI SOTO BRICEÑO.- Señor Alcalde, señores concejales, señor Secretario, mi voto en blanco por no haber asistido a la sesión de trabajo por cuanto estuve en goce de mis vacaciones anuales.

SECRETARIO.- CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y DOS VOTO EN BLANCO EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS.

RESUELVE.- APROBAR EL ACTA 008-2018.

5.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales vamos a dar lectura al proyecto de ordenanza presentado por el Licenciado Patricio Bravo que tiene relación a regular el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Calvas, procederemos a dar lectura al proyecto de ordenanza y cualquier inquietud que tengamos, para que el Lic. Patricio Bravo en calidad de ponente del proyecto nos haga alguna explicación y de esta manera tratar esta ordenanza si hay alguna pregunta antes de iniciar la lectura les ruego señores concejales hacer la respectiva participación.

DR. RICHARD YOVANNY SOTO BRICEÑO.- Señor Alcalde, compañeros concejales, tengo el criterio que para esta ordenanza como es una ordenanza en el tema de participación ciudadana tendrá que ser fundamental en primer debate la presencia de un representante del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para mi criterio, por otra parte también sería importante que nos acompañe el Procurador Sindico de la institución para realizar observaciones pero esto tampoco nos impide realizar el primer debate, si me hubiese gustado que de parte del GAD se extienda una invitación al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que realicen un asesoramiento

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO GAONA.- Señor Alcalde, compañeros concejales el tema de las ordenanzas si bien es cierto se debe ser participativo en todas las instancias independientemente del tema del proyecto de ordenanza que se quiera tratar de regular o normar, mas sin embargo había estado revisando el proyecto de ordenanza y hay un capítulo especial que se refiere a lo que establece la



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA-LOJA-ECUADOR



SECRETARÍA

silla vacía y más aun cuando nosotros tenemos una ordenanza que está en vigencia de lo que es la silla vacía, entonces sería oportuno de que por lo menos ponga mi propuesta de que este proyecto de ordenanza a través del compañero concejal Lic. Patricio bravo que es quien presenta el proyecto se le dé el tratamiento de unificación, porque el momento de aprobar nosotros estaríamos derogando automáticamente la ordenanza de la silla vacía, y de ley se va a derogar, entonces si me gustaría que se de esta sincronización tanto del proyecto de ordenanza que ha presentado el compañero Patricio Bravo y la ordenanza que se encuentra en vigencia de la silla vacía en vigencia, y también nos gustaría tener el aporte conforme lo expuso el compañero concejal Richard de ser oportuno la presencia de emitir este proyecto de ordenanza al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social con la finalidad que se nos de algún tipo de observación o de aporte con la finalidad de poder tener una ordenanza mucho mas sincronizada de lo que se pretende hacer, aquí consta todos los niveles de participación de la ciudadanía. Este es mi punto de vista y espero se tome en consideración para el primer debate, mi propuesta seria de dar por conocido este proyecto de ordenanza para que se haga esta rectificación,

LIC. MARÍA DEL CISNE CEVALLOS CUEVA.- Señor Alcalde, compañeros concejales, el primer lugar todos somos consientes que una ordenanza de Participación ciudadana dentro de un GAD, ya que la ciudadanía debe de estar inmiscuida todas las resoluciones para el beneficio de la ciudadanía, había estado revisando otras ordenanzas, y como la manifestó el Dr. Richard Soto es muy importante el asesoramiento del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para mayor seguridad y antes debe ser presentada dice que tiene que tener el apoyo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- señor Alcalde, compañeros concejales, yo tuve una reunión con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, incluso ellos sugieren que se trate una ordenanza, que ellos proponen a mí se me hacía que no cumplía lo requerido para el cantón Calvas, este proceso de participación ciudadana debe ser normado mediante ordenanza de ahí que es necesaria la ordenanza, el consejo de participación me enviaron a mi persona dos ordenanzas se ha trabajo conjuntamente con otras ordenanzas y he realizado un proyecto acorde a las necesidades del cantón Calvas, está es una ordenanza más completa de mayor amplitud y aquí también regulamos lo que es la silla vacía, ya que la ordenanza que tenemos vigente es inconstitucional ya que coarta la participación ciudadana al poner la traba que debe de ser parte de un organismo y esa es la situación, yo de ninguna manera me opongo que vengan los del Consejo de Participación Ciudadana y Control



SECRETARÍA

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”

CARIAMANCA-LOJA-ECUADOR



Social con la finalidad que nos ayuden a redactar de una mejor manera la ordenanza ya que esto beneficia a los ciudadanos del cantón Calvas, esta es cuestión de los compañeros y del concejo cantonal de determinar.

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales, la propuesta es que se por conocido el presente punto del orden del día e invitar a la próxima sesión de concejo cantonal a un representante del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y la asesora jurídica con la finalidad de dar el primer debate al tratamiento del PROYECTO DE ORDENANZA QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS,

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE SE TOMA VOTACIÓN EN FORMA NOMINATIVA DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL ING. JAVIER SARANGO GAONA VICEALCALDE DEL CANTÓN.

LIC. PATRICIO BRAVO LUDEÑA.- señor Alcalde compañeros concejales señor secretario, con mi voto en contra de la moción presentada.

LIC. MARÍA DEL CISNE CEVALLOS CUEVA.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor secretario, con mi voto a favor de dar por conocido el presente punto del orden del día

Dr. MARIO VICENTE CUEVA BRAVO.- señores concejales, señor secretario, con mi voto a favor de dar por conocido el presente punto del orden del día

ING. JOHANNA GAONA JIMENEZ.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, con mi voto a favor de dar por conocido el presente punto del orden del día

ING. JAVIER ALBERTO SARANGO GAONA.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor secretario con mi voto a favor de dar por conocido el presente punto del orden del día

DR. RICHARD YOVANNY SOTO BRICEÑO.- Señor Alcalde, compañeros concejales, señor Secretario, con mi voto a favor de dar por conocido el presente punto del orden del día



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas

“Democracia, Justicia y Libertad”



SECRETARÍA

CARIAMANGA-LOJA-ECUADOR

SECRETARIO.- CON CINCO VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS

RESUELVE.- DAR POR CONOCIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL DR. MARIO CUEVA BRAVO – ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS.

Siendo las 16H54, del día veintiséis de abril del 2018 y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Dr. Mario Vicente Cueva Bravo - **ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS**, declara clausurada la presente sesión.


Dr. Mario Cueva Bravo
ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS


Ab. Byron Paul Ludèña Torres
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS

